

### EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:		REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO EXTRAORDINARIO													
Fecha:		02 DE MARZO DE DEL 2026				Hora de inicio: 03:06 P.M.			Modalidad:						
Lugar:		VIRTUAL				Hora de inicio: 04:02 P.M.									
Dependencia:		MUJER Y GENERO				Nombre del Responsable:									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
	ORGANIZADOR	MUJERYGENERO.KENNEDY		ALCALDIA LOCAL KENNEDY	MUJER Y GENERO									MUJERYGENERO.KENNEDY@gobiernobogota.gov.co	VIRTUAL
C.C.	1026267217	ANDREA CRUZ		ALCALDIA LOCAL KENNEDY	MUJER Y GENERO			X						3227900951	VIRTUAL
C.C.	1032385912	Cindy Julieth Nino Sabogal		CONSORCIO MUJERES KENNEDY	MUJER Y GENERO			X						cindy.nino@gobiernobogota.gov.co	VIRTUAL
C.C.	1014208715	Angela Carvajal R		CONSORCIO MUJERES KENNEDY	MUJER Y GENERO			X						3184938420	VIRTUAL
C.C.	35516159	LILIANA TORRES A		CONSORCIO MUJERES KENNEDY	MUJER Y GENERO			X						3105868998	VIRTUAL
C.C.	22733571	Kely Alicia Pena Sanjuanelo		ALCALDIA LOCAL KENNEDY	MUJER Y GENERO			X						kely.pena@gobiernobogota.gov.co	VIRTUAL
C.C.	52931375	Ruth Franco		ALCALDIA LOCAL KENNEDY	MUJER Y GENERO			X						3132547850	VIRTUAL
C.C.	1019082448	Claudia Molina		CONSORCIO MUJERES KENNEDY	MUJER Y GENERO			X						3204517900	VIRTUAL
C.C.	282931169	ANGELA MARIA SEPULVEDA GAMBOA		COLMIYEG	MUJER Y GENERO			X						3114550134	VIRTUAL
<p><b>CONSENTIMIENTO:</b> Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es <a href="http://www.gobiernobogota.gov.co">www.gobiernobogota.gov.co</a> y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>															
<p>* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <a href="https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg">https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg</a></p>															

### EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:	REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO EXTRAORDINARIO		
Fecha:	02 DE MARZO DEL 2026	Hora de inicio: 03:06 P.M	Modalidad:
Lugar:	VIRTUAL	Hora de finalización: 04:02 PM	
Dependencia:	MUJER Y GENERO	Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	1030663302	Yhira López		SD MUJER											yzlopez@sdmujer.gov.co	VIRTUAL
C.C	1030663302	Yhira Zurley López González		SD MUJER			X								yzlopez@sdmujer.gov.co	VIRTUAL

**CONSENTIMIENTO:** Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

\* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

## DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Comité técnico extraordinario CPS - 1231 Consorcio Mujeres Kennedy, llevado a cabo el 02 de marzo de 2026
1. Información General del Comité
Fecha y Hora: 02 de marzo de 2026, inicio a las 03:00 p. m. Modalidad: Virtual
• Asistentes principales: Delegados de la Alcaldía Local de Kennedy (Natalia Carolina Valero, Andrea Cruz, Kelly Peña). Coordinadoras, profesionales y diseñadores del equipo Consorcio Mujeres Kennedy 2025, (Angela María Sepúlveda) delegada de la Secretaría de la Mujer y representante de la comunidad del COLMYEG. (Ver lista de asistencia adjunta).
• Objetivo: Coordinar y realizar seguimiento a las actividades relacionadas con la organización y planeación de la presentación pública programada para el 12 de marzo de 2026 y la conmemoración del 8M del 26 de marzo de 2026, así como socializar los insumos, materiales y aspectos logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de dichos eventos, en articulación con los delegados de la Alcaldía Local de Kennedy y el equipo del Consorcio.
2. Instalación y verificación del quórum
3. Orden del día
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación de asistencia y quórum.</li><li>2. Apertura del Comité Técnico Extraordinario.</li><li>3. Lectura y aprobación del orden del día.</li><li>4. Revisión de aspectos metodológicos y logísticos de las actividades programadas.</li><li>5. Socialización de piezas y material de apoyo para los eventos.</li><li>6. Revisión de perfiles y hojas de vida recibidas.</li><li>7. Presentación de propuestas artísticas y metodológicas.</li><li>8. Revisión de observaciones y recomendaciones realizadas por la supervisión.</li><li>9. Definición de compromisos y ajustes pendientes.</li><li>10. Cierre de la reunión.</li></ol>
4. Desarrollo de la reunión
Siendo el día 02 de marzo de 2026, se lleva a cabo la reunión del Comité Técnico Extraordinario de manera virtual, con la participación de los delegados de la Alcaldía Local de Kennedy y el equipo del Consorcio.  La sesión inicia con la lectura y aprobación del orden del día, seguida de la verificación del quórum correspondiente para dar apertura formal al comité.  Durante la reunión se abordaron temas relacionados con la organización y coordinación de las actividades programadas para la presentación pública del 12 de marzo de 2026 y la conmemoración del 8M, programada para el día 26 de marzo de 2026.  En el marco de la sesión, se revisaron aspectos asociados al ingreso de materiales al almacén, necesarios para el desarrollo de los eventos. Asimismo, se realizó la socialización de las plantillas modificadas y aprobadas para impresión, correspondientes a los elementos que serán entregados a las asistentes durante la jornada de presentación pública, entre los cuales se encuentran la agenda, el lapicero, la bolsa y la manilla VIP del evento.

De igual manera, se informó que el souvenir propuesto para la actividad fue aprobado por parte de la supervisión. Este consta de un pebetero, vela, wax melts, caja y bolsas acordes para su presentación, elementos que se encuentran encaminados a transmitir un significado relacionado con la luz, la presencia y la vida. En consecuencia, se podrá continuar con el proceso correspondiente para su producción y posterior entrega durante el evento.

Posteriormente, se abordó la metodología planteada para la conmemoración del 8M, espacio en el cual se revisaron los perfiles y hojas de vida recibidas para los diferentes roles requeridos en la actividad. Durante esta revisión se informó que se recibieron múltiples postulaciones; sin embargo, varias fueron descartadas debido a que no cumplían con los soportes documentales y requisitos exigidos.

En este mismo espacio, se realizó la presentación de las hojas de vida que sí cumplían con los criterios establecidos, especialmente aquellas correspondientes a perfiles pendientes relacionados con panelistas y perfiles locales.

Se presentan entonces las hojas de vida de Jessica Rodríguez, Omaira Telpiz y Diana Marcela Buitrago, revisando detalladamente sus perfiles profesionales, experiencia laboral y certificados de soporte.

Para el perfil de panelistas, se presentan las hojas de vida de Ángela Falla, Nury Chaves y Daniela Rojas, socializando los tres perfiles ante los asistentes para su análisis y validación.

Durante la revisión de los perfiles, se hace referencia a la tabla de costos establecida, la cual señala como requisito mínimo contar con doce meses de experiencia relacionada con temas de género, equidad y mujer, razón por la cual se revisan cuidadosamente las certificaciones aportadas por cada aspirante.

Continuando con el desarrollo del comité, se realiza la presentación de las propuestas artísticas contempladas para el evento del 8M. Dentro de estas, se socializa la propuesta del grupo artístico Banba, exponiendo su propuesta creativa y artística para la jornada.

Adicionalmente, se menciona que el evento contará con un minuto a minuto detalladamente estructurado, con el fin de garantizar una adecuada organización y ejecución de cada una de las actividades programadas durante la conmemoración.

Frente a la propuesta artística presentada, desde la supervisión se solicita que en un próximo comité se exponga de manera más detallada el contenido y desarrollo de la presentación artística que se llevará a cabo durante el evento. Asimismo, se requiere una muestra previa del material, considerando importante conocer con anticipación lo que será presentado a las asistentes.

Como compromiso, queda establecido que para el día jueves se deberá enviar el material audiovisual correspondiente para revisión.

Posteriormente, se continúa con la reunión y se recuerda nuevamente la metodología de la conmemoración del 8M, indicando que esta tendrá como eje central la visibilización y reconocimiento de los ocho derechos contemplados dentro de la Política Pública de Mujer y Género.

Finalmente, se realiza la observación de no mencionar en las piezas gráficas y publicaciones la cantidad específica de mujeres participantes, teniendo en cuenta que esto puede generar expectativas frente al proceso de convocatoria y recepción de hojas de vida. Por tal motivo, se sugiere eliminar esta información de las publicaciones y piezas comunicativas.

Adicionalmente, durante la sesión también se abordó la planeación logística de los eventos, revisando aspectos relacionados con la organización de materiales, distribución de los elementos y coordinación de actividades necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de las jornadas programadas.

De igual forma, se acordó la implementación del buzón de sugerencias, el cual se desarrollará conforme a lo establecido en el anexo técnico para la realización de los eventos. Este mecanismo permitirá promover la participación de las asistentes y recoger opiniones, comentarios y recomendaciones sobre el desarrollo de las actividades.

Finalmente, se indicó que el equipo del Consorcio deberá presentar una muestra de los refrigerios a la supervisión para su respectiva revisión y aprobación previa al desarrollo de los eventos.

No siendo otro el tema a tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 4:02 p.m.

5. Cierre

No siendo otro el motivo de la reunión, se da por finalizada la sesión.

Registro fotográfico:

	A	B	C	D	E	F	G
1	1. Resumen						
2	Título de la reunión						
3	Comite extraordinario						
4	Participantes que asistieron 11						
5	Hora de inicio						
6	3/02/26, 3:06:03 PM						
7	Hora de finalización						
8	3/02/26, 4:02:00 PM						
9	Duración de la reunión						
10	55 min 56 s						
11	Tiempo medio de asistencia						
12	42 min 10 s						
13	2. Participantes						
14	Nombre						
15	Primera entrada						
16	Última salida						
17	Duración de la reunión						
18	Correo electrónico						
19	Id. de partici Rol						
20	MUJERYGENERO.KENNEDY						
21	3/02/26, 3:06:05 PM						
22	3/02/26, 4:02:00 PM						
23	55 min 55 s						
24	MUJERYGENERO.KENNEDY@gobiernobogota.gov.co						
25	MUJERYGENERO						
26	Organizador						
27	ANDREA CRUZ (No comprobado)						
28	3/02/26, 3:06:28 PM						
29	3/02/26, 4:01:40 PM						
30	55 min 11 s						
31	Moderador						
32	Cindy Julieth Nino Sabogal						
33	3/02/26, 3:07:15 PM						
34	3/02/26, 4:01:42 PM						
35	54 min 26 s						
36	Moderador						
37	Angela Carvajal R (No comprobado)						
38	3/02/26, 3:10:27 PM						
39	3/02/26, 4:01:40 PM						
40	51 min 13 s						
41	Moderador						
42	LILIANA TORRES A (No comprobado)						
43	3/02/26, 3:12:25 PM						
44	3/02/26, 4:01:42 PM						
45	49 min 16 s						
46	Moderador						
47	Kely Alicia Pena Sanjuanelo						
48	3/02/26, 3:12:55 PM						
49	3/02/26, 4:01:47 PM						
50	48 min 51 s						
51	Moderador						
52	Ruth Franco (No comprobado)						
53	3/02/26, 3:17:24 PM						
54	3/02/26, 4:02:00 PM						
55	44 min 36 s						
56	Moderador						
57	Claudia Molina (No comprobado)						
58	3/02/26, 3:17:24 PM						
59	3/02/26, 4:02:00 PM						
60	44 min 35 s						
61	Moderador						
62	ANGELA MARIA SEPULVEDA GAMBOA (No comprobado)						
63	3/02/26, 3:29:19 PM						
64	3/02/26, 4:01:44 PM						
65	32 min 24 s						
66	Moderador						
67	Yhira López (No comprobado)						
68	3/02/26, 3:47:29 PM						
69	3/02/26, 4:01:53 PM						
70	14 min 24 s						
71	Moderador						
72	Yhira Zurley López González (Externo)						
73	3/02/26, 3:48:46 PM						
74	3/02/26, 4:01:43 PM						
75	12 min 56 s						
76	Moderador						
77	yzlopez@sdmujer.gov.co						
78	yzlopez@sdm						
79	Moderador						

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:**

N	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
---	-----------	-------------	------------------

O.			
1	Enviar el material audiovisual correspondiente para revisión antes del día jueves.	Responsable: Consortio Mujeres Kennedy 2025.	05 de Marzo 2026
2	Ajustar las piezas gráficas y publicaciones eliminando la cantidad específica de mujeres participantes.	Responsable: Consortio Mujeres Kennedy 2025.	10 de Marzo 2026
3	Consolidar y estructurar el minuto a minuto del evento del 8M.	Responsable: Consortio Mujeres Kennedy 2025.	07 de Marzo 2026
4			
5			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.